RECTORADO
Coordinación
Unidad Operativa de Contrataciones

UNP-UOC Nº 163/2022

Pilar, 26 de setiembre de 2022.-

Señor.
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notifica la aprobación de la Adenda Ampliatoria/Modificatoria Nº 01/2022 del Contrato Nº 04/2022, adjudicado en el marco del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2022 para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO", ID N° 408.332.-**

La ampliación del contrato de la mencionada adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, a favor de la Empresa **"COMERCIAL KUARAHY"** Propietaria Sra. **Ada Nelly Concepción Ferloni Ríos**, con **RUC Nº 684370-0**.-

Solicitamos la difusión a través del Portal de la DNCP y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente,

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · RECTORADO · 1991

.....
Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC